

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO****Edicto de notificación de acuerdo de derivación de responsabilidad a sujetos responsables no localizados.**

Esta Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 18 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1 de 1994, de 20 de junio (BOE del 29) en materia de gestión recaudatoria, y los artículos 15 y 104, según redacción dada por la Ley 52 de 2003, de 10 de diciembre, de disposiciones específicas en materia de Seguridad Social (BOE del 11); los artículos 2, sobre competencia y atribución de funciones, 12, 13, 14, 15, reguladores respectivamente, de los responsables de pago, normas comunes, de los responsables solidarios, subsidiarios y de los sucesores moris causa, y 62.2 sobre reclamaciones de deuda, del Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social (BOE del 25), ha dictado las resoluciones de derivación de responsabilidad que se citan en el anexo que se acompaña

Por haber resultado infructuosas las gestiones tendentes a la determinación del actual domicilio de los sujetos responsables, procede practicar la notificación de los acuerdos de derivación de responsabilidad que se relacionan en virtud de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, según la redacción dada por la Ley 4 de 1999, de modificación de la Ley 30 de 1992 (BOE de 14 de enero de 1999).

Se informa que los expedientes incoados para determinar la responsabilidad obran en la Dirección Provincial en Toledo de la Tesorería General de la Seguridad Social (plaza de San Agustín, número 3, de Toledo), con la advertencia de que frente a las resoluciones de declaración de responsabilidad, podrá interponerse recurso de alzada, ante el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, advirtiéndose que tal interposición no suspenderá el procedimiento recaudatorio salvo que se realice el pago de la deuda, se garantice con aval suficiente o se consigne su importe, de conformidad con lo establecido en los artículos 30.5 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, según la redacción dada por la Ley 52 de 2003, ya citada, y el artículo 46, apartados 1 y 2 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aplicados en virtud de 1ª disposición adicional sexta.2 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común.

Anexo

Nº	Sujeto deudor	Sujeto interesado	Domicilio
Expediente	Código c. cotización	Condición	Localidad
DR 2010/232	COMERCIAL HIDALGO MARFIL SL 45106282925	TOMAS MARFIL CALERO ADMINISTRADOR	CL CAPITAN LUQUE, 18-4º B TALAVERA DE LA REINA
DR 2010/363	ESTHELA ACURIO PEREZ 2811181107721	BYRON IVAN ALDAS CALDERON TITULAR EXPLOTACION O NEGOCIO	CL SOR LIVIA ALCORTA, 4 ILLESCAS
DR 2010/426	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS EDUCERSA SL - 45103280066	DOMINGO CERVANTES APARICIO ADMINISTRADOR	CL AJOFRIN, 1 MORA DE TOLEDO
DR 2010/461	ACECLA SL. 45106963541	MARIA DOLORES CLAVEL TARDON ADMINISTRADOR	CL MARRUPE, 7 TALAVERA DE LA REINA
DR 2010/464	MADERU SL. 45005812876	FLORENCIO BERNARDO BENITEZ ADMINISTRADOR	CL MEDIODIA, 7 SONSECA
DR 2010/464	M ADERU SL 45005812876	MIGUEL ANGEL CASTELLANOS GALAN ADMINISTRADOR	CL RIO GUAJARAZ, 11 SONSECA
DR 2010/468	AISTEF OBRAS Y REFORMAS COM.B. 45107648807	STEFAN CEALACU COMUNERO	CL ISAAC GABALDON, 32-3º M TALAVERA DE LA REINA
DR 2010/469	MENTRIDA INFORMATICA COM.B. 45107149962	IVAN BARROS FERNANDEZ COMUNERO	CL MADRID, 6 MENTRIDA
DR 2010/473	SERVICIOS EUROPEOS MARIN S.C. 45108208575	CARLOS ARTURO LONDOÑO MARIN SOCIO	CL JUSTINIANO LOPEZ BREA, 12-3º K TALAVERA DE LA REINA
DR 2010/515	CONSTRUBARGAS SL 45108372970	JULIO CESAR LOPEZ PEREZ ADMINISTRADOR	CL MIGUEL DE CERVANTES, 4 BARGAS

Toledo 20 de diciembre de 2010.El Subdirector Provincial de Recaudación Ejecutiva,
Mariano Pérez López.

N.º I.- 234